



EL ILUSTRISIMO  
AYUNTAMIENTO

DE ESTA IMPERIAL CIUDAD  
*DE TOLEDO,*

HA DISPUESTO QUE EN EL CONVENTO DE PADRES  
TRINITARIOS CALZADOS DE ELLA, POR TERMINO DE  
NUEVE DIAS, QUE SE CONTARAN DESDE EL LUNES  
17 DEL CORRIENTE MES DE SETIEMBRE

DE 1804, SE CELEBRE

ROGATIVA PUBLICA

con devotas y fervorosas oraciones, para implorar de la

*DIVINA MISERICORDIA Y PIEDAD,*

el socorro en las calamidades que afligen á el Reyno, concurriendo á es-  
te acto diariamente el citado Ilustrísimo Ayuntamiento, esperando éste,  
que el público concurra á unir sus oraciones con las del Magistrado todos  
los nueve dias á la hora de las 9 de su mañana,  
en que se dará principio.

TODOS LOS NUEVE DIAS DURANTE LA MISA ESTARA MANIFIESTO

*EL SANTISIMO SACRAMENTO.*